



## REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS CÉDULA DE INFORMACIÓN

NOMBRE:		TRÁMITE:	SERVICIO:	X
Servicio de Reconexión Descarga de drenaje domestico				
DESCRIPCIÓN:				
Consiste en otorgarles a los usuarios el servicio de drenaje, se genera una descarga de drenaje de un predio a la red principal que conduce aguas residuales.				
FUNDAMENTO LEGAL:		ARTICULO 129 y 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios Artículo 79 Fracción I y II de la Ley del Agua para el Estado de México y Municipios		
DOCUMENTO A OBTENER:		Contrato de conexión a la red de drenaje	VIGENCIA:	Permanente
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:		SI <input type="checkbox"/> NO <input checked="" type="checkbox"/>	DIRECCIÓN WEB	NA
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:		Cuando el usuario requiera el servicio de agua en su predio		
REQUISITOS:		ORIGINAL anotar la palabra SI o NO	COPIAS anotar con número la cantidad de copias	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO, UTILIDAD Y DESTINO DEL REQUISITO:
<b>PERSONAS FÍSICAS</b>				
Documento que te acredite como propietario del predio (Traslado de dominio, escrituras o contrato de compra venta)		No	I	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Corroborar que la persona que solicita dicho servicio es la propietaria del predio o el representante legal que está solicitando el servicio. Generar expediente en el archivo interno del Organismo.
INE vigente del propietario		No	I	
<b>PERSONAS JURÍDICO COLECTIVAS</b>				
Documento que te acredite como propietario del predio (Traslado de dominio, escrituras o contrato de compra venta)		No	I	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Corroborar que la persona que solicita dicho servicio es la propietaria del predio o el representante legal que está solicitando el servicio. Generar expediente en el archivo interno del Organismo.
INE vigente del propietario		No	I	
<b>INSTITUCIONES PÚBLICAS</b>				
Documento que te acredite como propietario del predio (Traslado de dominio, escrituras o contrato de compra venta)		No	I	Artículo 129 del Código Financiero del Estado de México y Municipios. Corroborar que la persona que solicita dicho servicio es la propietaria del predio o el representante legal que está solicitando el servicio. Generar expediente en el archivo interno del Organismo.
INE vigente del propietario		No	I	
DURACIÓN DEL TRÁMITE:	30 minutos	TIEMPO DE RESPUESTA:	25 Días	
COSTO:	\$ 1,883.00 (Artículo 135 del Código Financiero del Estado de México y Municipios)			
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE CRÉDITO <input checked="" type="checkbox"/>	TARJETA DE DÉBITO <input checked="" type="checkbox"/>	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS) <input type="checkbox"/>
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	Caja de oficina ODAPANEX Santa Ana Nextlalpan			
OTRAS ALTERNATIVAS:	Centro Social Paseos del Valle B Y Centro Administrativo Ex. Hacienda Santa Inés			
CRITERIOS DE RESOLUCION DEL TRAMITE	Primero se genera una orden de verificación la cual llena el usuario solicitante, la verificación se turna con el verificador quien visitará e Inspeccionara la vía publica para asegurar que existe red de drenaje sobre la calle o avenida, anota el verificador el dictamen y hace la observación de calle asfaltada o terracería; con el dictamen y observaciones la cajera se pone en contacto con el usuario para darle a conocer el resultado, si es favorable citan al usuario con la documentación necesaria y se procede a generar el pago para después ejecutar el servicio solicitado ante ventanilla.			



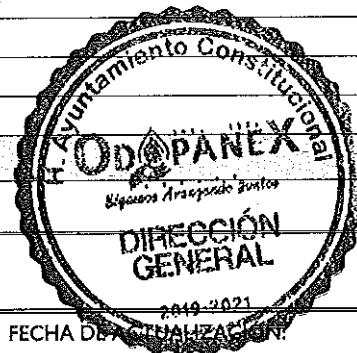
GOBIERNO DEL  
ESTADO DE MÉXICO



EDOMÉX

DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

<b>DEPENDENCIA U ORGANISMO:</b>				<b>UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:</b>	
Organismo Público Descentralizado Municipal para la Prestación de los Servicios de Agua Potable, Drenaje, Alcantarillado, Y Tratamiento de Aguas Residuales del Municipio de Nextlalpan				COORDINACIÓN DE CONSTRUCCIÓN, SUPERVISIÓN Y CONTROL	
<b>TITULAR DE LA DEPENDENCIA:</b>		C. Omar Ramírez García			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Av. Ayuntamiento	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	s/n	
<b>COLONIA:</b>	Centro	<b>MUNICIPIO:</b>	Nextlalpan		
<b>C.P.:</b>	55790	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes 8:00 a 17:00 horas; Sábados 9:00 a 13:00 horas, Domingos 10:00 a 13:00 horas.		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
55	49188234	NA	NA	odapanex2019_2021@hotmail.com	
<b>OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO</b>					
<b>OFICINA:</b>		Centro Administrativo Ex. Hacienda Santa Inés			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		C. David Erasmo Vidaurri Díaz			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Cuchilla entre Agua Nueva y Quebrada	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/n	
<b>COLONIA:</b>	Fraccionamiento Ex Hacienda Santa Inés	<b>MUNICIPIO:</b>	Nextlalpan		
<b>C.P.:</b>	55790	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes 8:00 a 17:00 horas; Sábados 9:00 a 13:00 horas, Domingos 10:00 a 13:00 horas.		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
NA	NA	NA	NA	odapanex2019_2021@hotmail.com	
<b>OFICINA:</b>		Centro Social Paseos del Valle sección B			
<b>NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:</b>		C. Omar Ramírez García			
<b>DOMICILIO:</b>	<b>CALLE:</b>	Boulevard del valle	<b>NO. INT. Y EXT.:</b>	S/n	
<b>COLONIA:</b>	Paseos del Valle sección B	<b>MUNICIPIO:</b>	Nextlalpan		
<b>C.P.:</b>	55790	<b>HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:</b>	Lunes a Viernes 8:00 a 17:00 horas; Sábados 9:00 a 13:00 horas, Domingos 10:00 a 13:00 horas.		
<b>LADA:</b>	<b>TELÉFONOS:</b>	<b>EXTS.:</b>	<b>FAX:</b>	<b>CORREO ELECTRÓNICO:</b>	
NA	NA	NA	NA	odapanex2019_2021@hotmail.com	
<b>MUNICIPIOS QUE ATIENDE:</b>		Nextlalpan			
<b>INFORMACIÓN ADICIONAL</b>					
<b>PREGUNTA FRECUENTE 1:</b>	¿El pago del servicio incluye el material?				
<b>RESPUESTA:</b>	No, el material lo deberá de comprar el usuario, y será notificado vía telefónica con uno o dos días de anticipación a la realización de la conexión.				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 2:</b>	¿La conexión llega dentro del domicilio?				
<b>RESPUESTA:</b>	No, la conexión se deja a pie de banquetta.				
<b>PREGUNTA FRECUENTE 3:</b>	¿Existe algún descuento en la conexión?				
<b>RESPUESTA:</b>	No, en conexiones no se aplica descuento				
<b>TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS</b>					



<b>ELABORÓ:</b>  C. LUCIA KAREM RODRÍGUEZ GARCÍA	<b>VISTO BUENO:</b>  C. OMAR RAMÍREZ GARCÍA	<b>FECHA DE ACTUALIZACIÓN:</b> 02/07/2019.
--	---	---